

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 13 DE OCTUBRE 2020
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 13 DE OCTUBRE 2020

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2020.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020.
- Incoar expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza de bienes públicos de titularidad municipal y mantenimiento de la convivencia ciudadana.
- Ceder a la Asociación "Refugio de animales Los Abuelos" el uso temporal gratuito de una parte de parcela para el desarrollo de los fines de la asociación de protección, bienestar y defensa de los animales.
- Aprobar la concesión de 199 becas para material escolar, para el curso 2020-2021, valoradas cada una de ellas en 60 euros, lo que asciende a una cantidad total de 11.940 euros.
- Conceder ayuda económica en concepto de cuotas seguridad social, licencia de apertura, gastos de gestoría y publicidad con un tope máximo de 1.500 euros para la actividad de "Alojamientos turísticos extrahoteleros" y para la actividad de "Peluquería y otros tratamientos de belleza".
- Denegar recurso de reposición interpuesto contra resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 14/09/2020, por la que se deniega ayuda económica para autónomos, comunidad de bienes, sociedades civiles u otras entidades económicas sin personalidad jurídica con o sin trabajadores a su cargo y microempresas para el impulso económico tras el COVID 19.
- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de fisioterapia para los usuarios del Centro de Día para personas con discapacidad grave, Centro de Día para mayores de 50 años Azuer y del Servicio de Estancias Diurnas del Centro de Mayores de Daimiel, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas generales, cuadro-resumen de características y pliego de prescripciones técnicas, aprobar el gasto, y proceder a la apertura del procedimiento de licitación.
- Aprobar 800 euros para las actividades del Centro de la Mujer que se van a realizar en el último cuatrimestre de 2020.
- Suscribir contrato menor con D^a Eva Seguido para impartir un taller sobre "Metodología Lean para la transformación digital" de dos horas de duración, sobre los beneficios de la Gestión Lean o el aumento de la eficiencia en la empresa, con un presupuesto máximo de 180 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Suscribir contrato menor con D. Cesáreo Roldán para impartir un curso sobre “Ley de Contratos del Sector Público: Contratación parte II”, cuya duración será de 25 horas lectivas (15 h presenciales y 10 h online), con un presupuesto máximo de 2.600 euros.
- Proceder a la devolución de fianza depositada en expediente de autorización para cruce de camino con tubería para riego.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE